

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVIASOLUTIONS CIA. LTDA, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017

En el cantón Guayaquil a los Veinte y cuatro días del mes de Marzo del 2017 a las diez horas en el local de la oficina matriz de la compañía ubicada en Lotización INMACONSA, Vía Daule 11km Mz28, se reúnen los socios de la empresa COMEXCPLAST S.A.: Señora Wendy Graciela Méndez Cano, propietario de Cuatrocientas acciones y Señora Tanya Eufemia Cano Andrade, propietaria de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se nombra como Presidente de esta sesión al Abg. David Israel Nájera Segovia y como Secretaria de la Junta al Señora Tanya Eufemia Cano Andrade, quienes aceptan los cargos conferidos.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de Ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y manifiesta que se debe resolver lo anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado a los accionistas.
2. Aprobar por unanimidad que las Utilidades del ejercicio económico 2016 se destinen a constituir reservas especiales a disposición de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13H00.



Abg. David Israel Nájera Segovia
C.I. 0603784794
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Tanya Eufemia Cano Andrade
C.I.: 0910402171
Secretaria de la Junta